

R
622

DIARIO DE LA CORUÑA

DEL SABADO 12 DE NOVIEMBRE DE 1808.

San Diego de Alcalá.

Continuacion de las noticias extranjeras.

Londres 25 de octubre.

Gerónimo Bonaparte dispuso que todos los estudiantes de la Universidad de Gotinga, que no estudiasen teología, estuviesen sujetos á las leyes de la conscripcion. Este rigor le ha hecho odioso en dicha ciudad.

M. J. Weber, autor de las interesantes memorias concernientes á la vida de la última Reina de Francia, pasó la semana anterior á Gosfield, donde ha tenido la honra de ser presentado por el Duque de Grammont á S. M. Luis XVIII., á la Reina su augusta esposa, al Sr. Duque de Angulema y á la ilustre hija de Luis XVI. S. A. R. la Duquesa de Angulema; de quienes ha recibido el agasajo mas lisongero, dignándose manifestarle la satisfaccion y el vivo interes con que habian leído los dos primeros tomos de su obra, que está para completarse mui luego.

La fragata la Africana, de que ya hemos hablado, llegó el domingo último á Portsmouth con el general Kellerman. Se ignora el objeto de su viage á Inglaterra; mas parece que se quedará en rehenes hasta que sepa el Gobierno, que los transportes que han conducido las tropas francesas, no han sufrido ningun embarazo.

Por tres correos que han llegado de Gotemburgo se sabe que la Rusia ha hecho un armisticio con Suecia el 23 de setiembre, cuyas principales condiciones se reducen al señalamiento del territorio que deben ocupar las tropas de ambas naciones; que

R. 823986



sera ilimitado, y que durante dicho armisticio ni una ni otra parte contratante enviará sus soldados á obrar en distintos puntos.

Se continuará.

Noticias de la Peninsula.

Sevilla 23 de setiembre.

Quando el fiscal del Consejo de Guerra D. Joaquin Maria Sotelo, participó á esta Junta su salida de Madrid, se suscitaron ciertas dudas sobre el fin con que lo habia executado, que aunque vagas en otras circunstancias, no debieron despreciarse en aquella coyuntura, atendiendo á las varias intrigas y maniobras con que el duque de Berg intentaba alucinar á los pueblos, para retraerlos de la gloriosa causa que habian abrazado; pero como estas dudas se hayan disipado posteriormente, mediante el prolixo exámen que la Junta de Extremadura, de acuerdo con esta, ha hecho de las intenciones y conducta del mencionado D. Joaquin Sotelo, y se haya calificado su inocencia y patriotismo, tambien de comun acuerdo de entrambas, ha mandado esta que se publique la sentencia, que la referida Junta de Extremadura dictó sobre este negocio, la qual copiada á la letra dice asi:

»Esta Suprema Junta declara, que D. Joaquin Maria Sotelo ha acreditado su patriotismo, con su fuga de Madrid: que este mismo patriotismo ha sido el único motivo que tuvo para emprenderla: que su conducta y manejo, mientras que ha permanecido en esta Provincia, han sido irreprehensibles, y correspondientes al caracter de un Magistrado recto y de un ciudadano fiel, y que qualquiera cosa, que contra este mismo patriotismo haya podido susurrarse, es infundada, capciosa y temeraria, como destituida hasta de la mas mínima justificacion. En su consecuencia manda, en primer lugar, que inmediatamente se publique en el Diario de esta ciudad el presente Decreto, con una breve noticia de los antecedentes, sobre que ha recaido. En segundo, que se impriman los dos Discursos que el referido D. Joaquin Sotelo ha presentado á esta Suprema Junta, en 7 y 16 de este mes, insertándose asimismo, los documentos con que acompañó el último, y copia literal de este decreto: y finalmente, que tan luego como estén impresos, se circulen á todas las Juntas subalternas de esta Provincia, remitiéndoles un número suficiente de exemplares, para que los comuniquen á todas las Justicias de sus respectivos distritos, á fin de que por este medio quede acrisolada, como es justo, la opinion de este Magistrado, en el concepto de los que hayan

dudado de ella, y el público ténga este exemplo mas, tan digno de aprecio como de imitacion."

En consecuencia el Excmo. Sr. Capitan general del ejército de Andalucía le pasó aviso á Badajoz, previniéndole se le presentase desde luego, para emplearlo cerca de su persona, y servirse de la utilidad que pueden rendir sus luces, conocimiento y patriotismo.

Coruña 12 de noviembre.

Ante ayer desembarcó en este puerto el regimiento de caballería del Príncipe de Gales, uno de los tres que conduce la primera division de los barcos de transporte. No parece puede darse una tropa mas lucida ni de mejor talla y disposicion. Su oficialidad es compuesta de la primera nobleza de Inglaterra, y en fin tan apreciable á todos respectos que se asegura, que el mismo Príncipe de Gales vino personalmente á Portsmouth á verlos embarcar y les arengó á su propartida.

SEÑOR EDITOR.

Doy á V. gracias por haberme honrado con insertar en su diario mi carta anterior, aunque he notado en ella tal qual errata de imprenta, que sabran disimular ó corregir no atribuyéndolas á su autor. Con este motivo, no puedo menos de decir á V., que despues de impresa, llegó casualmente á mis manos el número 195 del *Ambigú*, ó variedades literarias y políticas, publicado en Londres el 10 de setiembre último, en cuyo periódico he tenido la satisfaccion de ver confirmado mi modo de pensar. Permitame V. para ilustracion del Público español traducir el pasage que conviene con mis ideas, y sirvase hacerle lugar en el primer Diario: dice asi: "Entretanto que Bonaparte no tuvo que luchar sino con la rancia y aventurera política de algunos Ministros, quienes en todas las guerras emprendidas contra la Francia revolucionaria solo veian territorios que conquistar, ó que conservar; ha manifestado una gran superioridad en sus cálculos: mientras no tuvo al frente sino Generales que se obstinaban siempre en formar planes arreglados, y no querian tomar en consideracion la especie de las fuerzas contrarias, ni el caracter audaz y arrestado de los Generales que mandaban estos ejércitos, compuestos de elementos absolutamente nuevos; destruyó en un dia las reputaciones militares mas bien consolidadas, y disipó como polvo las tropas mejor disciplinadas de la Europa. Pero es que entonces no trataba sino con Gabinetes que impedian á las naciones cuidar de su propia defensa."

»Aquí llegaba, quando repentinamente desató á una de estas naciones, tan cruel é indignamente sacrificadas, de las trabas que embarazaban su generoso ardimiento; y quando la creia desconcertada y aturdida por la privacion de su Gobierno, esperanzado en que solo hallaria esclavos amedrantados con las sangrientas exenciones, que sirvieron de ensayo al establecimiento de su tiranía; encontró un enemigo formidable, al que ni puede atormentar con artificiosos enredos, ni acobardar con amenazas; y en fin contra el que no puede usar de su atrevida táctica, porque le opone tropas mas respetables que las suyas, y animadas de un entusiasmo que estas han perdido despues de los rebeses á que no estaban acostumbradas.»

»¡Que momento tan solemne, y quan digno de fixar la atencion del universo! Ved por una parte á esta nacion que se levanta, y camina con paso de gigante por la carrera de la gloria. Ella envuelve, subyuga, dispersa los exércitos que debian avasallarla, y arroja delante de sí sus acobardadas reliquias, qual si fueran timidas ovejuetas. Todo quanto concibe y determina es el resultado del juicio nacional, incapaz de extravio, ni de corrupcion; todo lo que executa es producto de una fuerza inmensa, y que ya no es posible descomponer, ni anonadar. En dos meses ha mudado el aspecto del mundo; abrió á los otros pueblos esclavizados mil perspectivas consoladoras, y les ha dado un impulso que es la señal bien clara de la regeneracion social. Ved por la otra ese soldado que llenaba la tierra con su nombre; vedle despojado de las ilusiones de la gloria y de la fortuna; comparece embargado de asombro ante el coloso que se ha levantado contra él; su osadia le abandona; su política no le ofrece ningun recurso, ningun subterfugio para disfrazar su maldad, para paliar su vergüenza: miradle bien, pues ya se le ha quitado la máscara. No se presenta ahora como un conquistador á quien los Reyes demandan la paz, y que parece trata indulgente á los pueblos quando no los affige con todos los azotes de la guerra. No puede ya justificar de algun modo sus crímenes con sus triunfos, ni el infame latrocinio con el derecho de conquista. Su caracter pérfido, cobarde y feroz ha corrido el velo que lo encumbria; y ya no es mas que un asesino, un traidor, un foragido subalterno. Todo género de oprobrio se ha reunido para castigar su orgullo.»

Se concluirá.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS
En la Imprenta de D. Francisco Cándido Perez Prieto